



I PREMIOS
ASÓMATE A NUESTRA VIDA
2023



Red de Conjuntos Históricos
de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

I PREMIOS “ASÓMATE A NUESTRA VIDA 2023”

Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León

La Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León quiere premiar a todos los que se hayan asomado a nuestra vida durante 2023 para mejorarla.

Por eso, convoca la primera edición de los **Premios Asómate a nuestra vida** para reconocer aquellas iniciativas que durante el año 2023 hayan promovido la mejores de las condiciones o la calidad de vida de los pueblos de Castilla y León con la declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico de acuerdo con las siguientes:

BASES

1.-Objetivo de los premios

El objetivo de los premios es reconocer a las aquellas actuaciones más representativa que durante 2023 hayan promovido la mejora de las condiciones o la calidad de vida de los habitantes de los pueblos de Castilla y León con la declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico.

2.-Categorías

Los premios contemplan las siguientes categorías:

1. Administraciones.
2. Asociaciones y colectivos.
3. Personas físicas.

3.-Los premios

Al candidato ganador de cada categoría se le entregará una escultura, además de un vale para ser usado con fines culturales:

1. Administraciones: para adquisición de libros o material escolar.
2. Asociaciones y colectivos: para un viaje a algunos de los pueblos de la Red.
3. Personas físicas: para estancias en alojamientos hosteleros en los pueblos de la Red.

El premio en metálico deberá ser justificado antes del 31 de diciembre de 2024 con facturas referentes a los fines estipulados en estas bases.

4.- Presentación de candidaturas

Podrán presentarse candidaturas hasta el 31 de enero de 2024 enviando al correo info@recohycyl.com un dossier en el que se haga constar, con extensión máxima de cinco páginas (párrafo interlineado 1,5, texto con tipografía Times New Roman 12), los siguientes aspectos:

- -Categoría:
- -Candidato:
- -Localidad:
- -Acción:
- -Justificación:
- -Breve resumen:
- -Efectos de la acción:
- -Datos de contacto:

Se podrán adjuntar fotografías de las actuaciones. Cada candidato solo podrá presentar una acción.

5.- Jurado

El jurado que otorgue los premios estará compuesto por la junta directiva de la Red de Conjuntos Históricos de Castilla, cuyos miembros no podrán votar por aquellos proyectos vinculados a sus localidades. Se valorará el efecto que las acciones hayan repercutido en la vida de los vecinos de los pueblos y su mayor participación.

6- Fallo del jurado

El fallo del jurado se conocerá el 28 de febrero.

7.-Entrega de premios

Los premios serán entregados en una gala que se celebrarán con motivo del VIII Encuentro de Conjuntos Históricos de Castilla y León, que tendrá lugar durante 2024 en la localidad palentina de Dueñas.

Diciembre, 2023